



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBSECRETARÍA
AUDITORÍA MINISTERIAL

**INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN
DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO SUSCRITO ENTRE EL SEÑOR
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y SEÑOR SUBSECRETARIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

- 1.- De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento dictado mediante el Decreto Supremo N°983, relativo a la Aplicación del Incremento por Desempeño Colectivo establecido en el artículo 7° de la Ley N°19.553, modificado por el N° 4 del artículo primero de la ley 19.882, esta Auditoría Ministerial ha procedido a verificar el cumplimiento de las Metas de Gestión al término del año 2018, según el convenio suscrito entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores y el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, aprobado por Resolución Exenta N°3.759 de fecha 03.11.2017, modificada por Resolución Exenta N° 1.594 de fecha 03.05.2018.
- 2.- Al respecto, debe señalarse que, para efectos del procedimiento de verificación, se tuvo a la vista la información dispuesta por la Dirección de Gestión, en su calidad de coordinadores de la implementación del convenio, efectuándose una revisión de la documentación correspondiente que respalda la evaluación efectuada en el período y que constituyen sus Medios de Verificación. Para lo anterior, se realizaron procedimientos y técnicas de auditoría interna, con la finalidad de comprobar la exactitud de los ponderadores, la validez de la información y asegurar razonablemente el cumplimiento de las metas informadas.
- 3.- En virtud de los antecedentes dispuestos para revisión de la Auditoría Ministerial, se ha podido verificar que el cumplimiento de las metas correspondientes a los distintos equipos de trabajo, concuerda con lo señalado en el respectivo informe del Servicio, para cada uno de los equipos de trabajo, según el siguiente detalle:

N°	Equipo de Trabajo/Centro de Responsabilidad	Cumplimiento Informado	Cumplimiento Verificado
01	Secretaría General de Política Exterior	100%	100%
02	Dirección General de Asuntos Consulares y de Inmigración	101%	101%
03	Direcciones Mixtas	102%	102%
04	Dirección General Administrativa	102%	102%



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBSECRETARÍA
AUDITORÍA MINISTERIAL

- 4.- Se adjunta, además, ficha técnica de verificación del cumplimiento de las metas establecidas, con sugerencias emanadas de la revisión.
5. En cumplimiento a lo señalado en el Reglamento, se hace presente que esta revisión fue realizada por la Auditoría Interna y Ministerial de esta Subsecretaría.
- 6.- Finalmente, en virtud de lo señalado en los puntos anteriores, esta Auditoría Ministerial recomienda la aprobación del Informe de Evaluación Final del Cumplimiento de las Metas Colectivas de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores del año 2018, conforme a los cumplimientos indicados.



CAMILA ROJAS MARTÍNEZ
Auditora Ministerial

Santiago, 11 de Febrero de 2019.-